Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2024

Señor:
MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector administrativo y financiero DMCAL
Ordenador del Gasto

Referencia: aceptación de la **ADICIÓN N° 002, de la** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD 300 - DIGSA/DMCAL-2024
Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito manifestar al señor **MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO**, subdirector administrativo y Ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali – aceptación de la CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD 300 - DIGSA/DMCAL-2024 **cuyo objeto contractual es PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACION EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y EQUIPOS PARA SOPORTE VITAL PARA PACIENTES QUE REQUIEREN VENTILACIÓN MECÁNICA CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CRÍTICAS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES del cual fue adjudicatario el COMPLEMEDICA SAS NIT 901079938-1 REPRESENTANTE LEGAL: GUERRERO BENAVIDES VILMA MAGDALY identificada con CC. 27.088.884 Por un valor de adición CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE**

($100.000.000)

VALOR DE LA ADICION 002: CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE

($100.000.000)

los cuáles serán ejecutados para la vigencia 2024.

Que conto con una adición 1 como se puede ver a continuación:

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)
VALOR ADICION 001	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000)
VALOR ADICION 002	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 750.000.000)

Con lo anterior, y con la adición correspondiente se van a respetar los valores pactados en el contrato inicial, la adición N°1 de la CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD 300 - DIGSA/DMCAL-2024 se mantendrán las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento pactadas en la oferta inicial, y en virtud a que la sociedad se encuentra en condiciones técnicas, económicas y jurídicas para dar cumplimiento a la adición, en tiempo, modo y lugar. Así mismo aceptamos que el plazo de ejecución para la presente adición N° 001 para vigencia 2024 será ejecutado HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024 y/o hasta agotar presupuesto.

Atentamente,

COMPLEMEDICA SASNIT 901079938-1
RL. GUERRERO BENAVIDES VILMA MAGDALY
identificada con CC. 27.088.884
ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO